

LAUDO EMITIDO POR EL JURADO DEL PREMIO ESTATAL “TIEMPOS DE ESCRITURA”

Siendo las 11:30 horas del día 24 de septiembre de 2020, se reúnen de manera virtual, a través de la plataforma Zoom los miembros del jurado de la categoría de Minificción a fin de deliberar sobre las obras presentadas a concurso, los cuales acuerdan:

Que conforme a la convocatoria expedida para el Premio Estatal “Tiempos de Escritura” en la categoría de Minificción cada jurado recibió, en tiempo y forma, vía del correo electrónico [literatura.sedeculta@yucatan.gob.mx](mailto:literatura.sedeculta@yucatan.gob.mx) la carpeta que contiene los \_\_\_51\_\_\_ trabajos postulantes a dicha categoría, y que, tomando en cuenta los criterios establecidos en la convocatoria, los premios deben ser otorgados a diez obras inéditas que cumplen con las bases de participación y la documentación requerida y los cuales fueron evaluados de acuerdo a los criterios de selección. En vista de lo anterior se estipula lo siguiente:

1.- Los ganadores del Premio Estatal “Tiempos de escritura”, Categoría Minificción son:

TÍTULO DE LA OBRA	SEUDÓNIMO	AUTOR
Llloooooopp	Frankenstein	Sergio José Aguilar Alcalá
Años perdidos	Dr. Krapula	Alexis Emmanuel Álvarez Lara
Inquilinos	Morningstar	Elsy del Rosario Estrella May
Parto	Churrito mala onda	Alejandro Esteban Fitzmaurice Cahuni
El último acto	Edgar Phillips	Antonio de Jesús Flores Ramayo
Limosna	Lume	Jorge Luis Kuk Medina
Gracias, gracias, gracias	Edgar Márquez	Edgar Márquez Beltrán
El regreso	Pléyone	Glendy Mariana Ortiz Kú
Nochebuena	La letra eñe	Brayant Sandoval Escalante
No te tocaba	M. José	María José Trujillo Aguilar

Los criterios empleados para juzgar los textos seleccionados son los siguientes:

- 1.- Los textos ganadores cumplieron con los requisitos planteados en la convocatoria.
- 2.- Poseen indudable calidad literaria.
- 3.- Se ajustan a las características de brevedad, economía de recursos y concisión que caracteriza al género.
- 4.- Se distinguen claramente de formas expresivas distintas del género, tales como el poema, la crónica, la anécdota, la estampa, la greguería, la reflexión filosófica, el chiste, etc.
- 5.- Muestran originalidad tanto en el desarrollo como en el desenlace.
- 6.- Plantean un hecho narrativo que trasciende la anécdota para presentar situaciones que muestran visiones irónicas, dramáticas, lúdicas, reveladoras, inquietantes, ilustrativas o críticas de la condición humana.

Nombre y firma de jurado

Adriana Azucena Rodríguez Torres

Nombre y firma de jurado

Luis Bernardo Pérez

El presente documento representa una versión electrónica idéntica al acta original,  
para su publicación en la plataforma digital <http://cultura.yucatan.gob.mx>